

COMUNICACIÓN

Banco Pastor S.A. y Companhia de Seguros Tranquilidade, S.A. comunican que han alcanzado un acuerdo para impulsar conjuntamente el desarrollo del negocio de Seguros de Vida y Planes de Pensiones en España. En virtud del citado acuerdo, y previa obtención de las preceptivas autorizaciones por parte de las Autoridades de Defensa de la Competencia y del resto de Administraciones Públicas que correspondan, Companhia de Seguros Tranquilidade, S.A. adquirirá el cincuenta por cien de las acciones representativas del capital social de Pastor Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros.

Companhia de Seguros Tranquilidade, S.A. es una sociedad de nacionalidad portuguesa perteneciente a Espirito Santo Financial Group.

En caso de obtenerse las autorizaciones administrativas antes señaladas, y en la misma fecha de otorgamiento de la escritura pública de transmisión de acciones, Pastor Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros procederá a la suscripción de un contrato de distribución comercial con Banco Pastor S.A. así como de un contrato de agencia con Pastor Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, S.L.

El precio de la compraventa por el cincuenta por cien de las acciones será de 64 millones de euros a los que podrán añadirse hasta 38 millones de euros en función del cumplimiento de los objetivos del Plan de Negocio para los próximos diez años.

La plusvalía bruta consolidada para Banco Pastor S.A. correspondiente a esta operación ascenderá a la cantidad estimada de 42 millones de euros.

A Coruña, a 6 de agosto de 2010.